



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Informe

Número:

Referencia: ANEXO IV

ANEXO IV-SUPRESIONES

Unidad organizativa a suprimir	Decreto que le dio vigencia	Unidad organizativa de destino de créditos, patrimonio y personal
Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	62/18	Subsecretaría de Economía Popular
Dirección Provincial de Fortalecimiento de la Sociedad Civil	62/18	Subsecretaría de Economía Popular
Dirección de Fortalecimiento de Redes Comunitarias	62/18	Subsecretaría de Políticas Sociales
Dirección de Relaciones con la Comunidad	62/18	Subsecretaría de Políticas Sociales
Dirección Provincial Regularización y Escrituración Social	62/18	Dirección Provincial de Regularización de Hábitat
Dirección de Regularización de Asociaciones Civiles y Entidades Deportivas	62/18	Dirección de Registros y Operativos
Dirección de Gestión Escrituraria	62/18	Dirección de Acciones Escriturarias
Dirección de Regularización	62/18	Dirección de Acciones Pre Escriturarias
Dirección Provincial de Acceso Justo al Hábitat y Desarrollo Barrial	62/18	Dirección Provincial de Producción de Hábitat

Dirección de Proyectos, Obras y Equipamiento Social Básico para el Desarrollo Barrial	62/18	Dirección de Proyecto de Producción de Hábitat
Dirección Provincial de Tierras	62/18	Dirección Provincial de Intervenciones Complementarias
Dirección de Urbanizaciones Sociales	62/18	Dirección de Proyecto de Intervenciones Complementarias
Dirección de Titularización de Inmuebles	62/18	Dirección de Seguimiento de Intervenciones Complementarias
Dirección de Integración Socio-Urbana de Villas y Asentamientos Precarios	62/18	Dirección de Seguimiento de Producción de Hábitat.
Unidad de Programas Especiales	62/18	Unidad de Desarrollo Territorial